



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1199/2024

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 – TERMINACIÓN DE AULAS SECTOR I - FILIAL CORONEL OVIEDO – AD REFERÉNDUM 2024.

1 de noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/672/2024, de fecha 1 de noviembre del 2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita el instrumento legal para declarar desierto el llamado a "Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024" – Terminación de Aulas Sector I – Filial Coronel Oviedo – Ad referéndum 2024, ID N° 455.572.

El Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 1 de noviembre de 2024, en el que se recomienda declarar desierto el llamado en referencia, debido a que la empresa TESAKA INGENIERÍA S.A., presentó de manera deficiente un documento sustancial y la empresa COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado presenta una oferta que supera las previsiones presupuestarias de la convocante.

La Ley N° 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas en su Art. 56 - Declaración Desierta "inc. c" y el Art. 79 – Documentos sustanciales del Decreto Reglamentario.

La Ley N° 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Declarar desierto el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 – Terminación de Aulas Sector I – Filial Coronel Oviedo – Ad referéndum 2024.
- Art. 2°** Encomendar al Departamento Operativo de Contrataciones de la FP-UNA, a realizar todos los trámites y comunicaciones correspondientes conforme a las leyes y reglamentaciones para realizar un nuevo procedimiento de contratación.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

